

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 30 Lunes 14 de febrero de 2011 Pág. 3389

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

3263 LOTUS TRADERS, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que en Junta General celebrada el pasado día 30 de enero se tomó el acuerdo de reducir la cifra de capital en seiscientos sesenta y un mil cien euros mediante el procedimiento de disminución del valor nominal de las acciones para devolución de aportaciones, y seguidamente se aprobó la nueva redacción del artículo correspondiente con el capital resultante de seiscientos sesenta y un mil cien, que se ejecutará una vez trascurrido el pazo de oposición, lo que se hace público a los efectos legalmente previstos.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de enero de 2011.- Los Administradores Mancomunados.

ID: A110007042-1